



CNBV: en el ojo del huracán

Las últimas cifras dadas a conocer por **Álvaro García Pimentel**, presidente de la AMIB, incluyendo clientes directos y clientes registrados en fondos de inversión, muestran que en México hay más de 20 millones, la realidad es que el número de cuentas bursátiles, incluyendo la inversión en acciones en fondos de inversión (no renta fija), no supera los 4 millones de personas.

Justo por ese mercado la queja afloró, y la mismísima ABM a solicitud de casas de bolsa como GBM, Finamex y Actinver, recurrió a la CNBV para que verifique el uso de plataformas tecnológicas en Bitso y otras empresas Fintech, para intermediar facilitar la compra y venta de acciones a través de intermediarios digitales en mercados globales, principalmente Estados Unidos.

El enojo creció cuando la plataforma de pagos (tiene autorizada una IFPE), ofreció en su app inversiones Bitso que permite invertir en acciones de la BMV desde la aplicación móvil, integrando acciones y ETFs tradicionales con criptomonedas, facilitando la inversión fraccionada en acciones con montos desde 20 MXN y permitiendo fondeo en pesos mexicanos. En pocas palabras, lo mismo que propuso E-Toro, y por el que se le fueron a la yugular con todo hace dos años, ofreció un proceso simplificado de activación y operación 24/7 para diversificar portafolios.

Me parece que la demanda es lógica de los intermediarios bursátiles citados, porque son entidades reguladas y ésta cuesta mucho, además de que les obliga a no fraccionar inversiones, no pueden ofrecer el servicio sin mandato claro y, aunque utilicen métodos digitales de *on boarding*, no pueden dejar de perfilar clientes y que éstos muestren que tienen claro el riesgo que asumen al invertir en bolsa. En EU y en Brasil eso no sucede, ¡vamos! ni en Chile.

La Ley del Mercado de Valores está construida a partir de la debacle bursátil global de 1987 y crisis financieras posteriores y, por ende no cuenta con la estructura que permita democratizar el acceso al capital ni de empresas ni de personas.

Justo, uno de los desafíos del mercado bursátil es la ampliación del número de inversionistas “educados” en la compra y venta de valores (acciones o deuda), y por ello en su momento (2003) se incorporó la figura de asesor independiente para promover la incorporación de más inversionistas, siempre y cuando fueran autorizadas como personas físicas o morales a por la CNBV en los términos del artículo 225 y 226 bis de la Ley del Mercado de Valores.

La CNBV tiene como 130 asesores registrados, un número realmente pequeño comparado con los miles de *brokers* del mercado más líquido del mundo, pero esos asesores no pueden ejecutar operaciones, puede promo-

ver la inversión, pero no masificarla y la intermediación y liquidación de valores está reservada a las casas de bolsa.

Tenemos entendido que **Ángel Cabrera**, presidente de CNBV, escuchó el tema y llamó a los asesores, particularmente los que integran la Asociación Mexicana de Asesores de Inversión (tiene 39 asesores) y Bitso, porque la forma en que opera con su API de Inversiones de Alpacka Inc y el asesor externo Badger Management House, puede estar reflejando un arbitraje regulatorio, ya que la ley expresamente prohíbe la intermediación.

Lo único que preocupa es que los mexicanos están subinvertidos y ni con todo y la reforma a la LMV del año pasado, en México no existe un modelo con capacidad para masificar inversiones —con plataformas digitales—, pues la regulación todo lo prohíbe y las comisiones y tarifas son prohibitivas.

DE FONDOS A FONDO

Hoy estará inaugurándose en Nuevo León el primer Centro Regional de Prevención y Calidad Ambiental en colaboración entre el gobierno federal y el Instituto de Protección Ambiental de Caintra en NL organismo cúpula en la entidad con más de 4 mil 500 empresas afiliadas.

Es un hito relevante, ya que por primera vez a nivel nacional se establece un espacio permanente donde la autoridad y el sector productivo trabajan juntos con un mismo propósito y, por lo mismo se anticipa que sea modelo nacional, porque coloca la colaboración —no la confrontación— como el camino para mejorar el desempeño ambiental del país.

Su función principal será acompañar a las empresas con capacitación, asesoría técnica y profesionalización de cuadros para que certifiquen los procesos de mejora ambiental, desde prevención hasta remediación.

Por eso se espera en la inauguración la presencia de **Alicia Bárcena** (activa creyente de la colaboración público-privada), **Mariana Boy**, **Jorge Santos** y **Bernardo Zambrano**. ¡Puro compromiso compartido!

